



**MUNICIPIO DE NARIÑO - ANTIOQUIA**

NIT: 890982566-9

DEPENDENCIA: DIRECCION LOCAL DE SALUD

CÓDIGO:36.01.26

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 1 de 1

FECHA:02/01/2020



## **INFORME EVALUACIÓN Y MONITOREO PLAN TERRITORIAL DE SALUD AÑO 2022**

**MARIA EUGENIA HERNÁNDEZ CASTAÑEDA  
DIRECTORA LOCAL DE SALUD**

**ALCALDÍA DE NARIÑO, ANTIOQUIA**

**2023**

Elaboró y Proyectó: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

**"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"**

Tels: 868 00 179 Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



## Introducción

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Elaboró y Proyectó: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

**"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"**

Tels: 868 00 179Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



## Descripción General del Municipio.

Historia y cultura: Esta región de Antioquia está conformada por 23 Municipios, que oscilan entre los 15.000 y los 100.000 habitantes por pueblo. Es una región que posee distintos climas, cuenta con municipios cálidos como San Carlos, San Rafael o Cocorná, con una temperatura promedio de 23°C, y fríos, como Sonsón, Abejorral o La Unión, con una temperatura promedio de 13°C.

Por lo anterior, el Oriente Antioqueño produce una gran variedad de frutas y verduras, permitiendo que el sustento para sus pobladores, sea más amplio.

Dentro de los 23 pueblos del Oriente, se encuentra el Municipio de Nariño, fundado en el año 1827, erigido como Municipio en el año 1913, enclavado en la cordillera central a una altura sobre el nivel del mar de 1650 mts y con una temperatura promedio de 20°C.

Nariño cuenta con 48 Veredas, 11 pertenecientes al corregimiento de Puerto Venus ubicado en límites con el Departamento de Caldas. Se llega vía terrestre desde Medellín, luego de pasar los municipios de La Ceja, La Unión y Sonsón. La mayor parte de la carretera se encuentra pavimentada y por tanto el trayecto es tranquilo.

Los primeros habitantes de este Municipio fueron los indios Pantágoras (en honor a ellos, se adjudicó el nombre al Teatro Municipal). La historia narra que los Pantágoras fueron una de las tribus que más resistencia opuso a la conquista española. En la época de la colonia, el precursor de la patria, el General Antonio Nariño estuvo en la zona del Municipio y descansó con sus tropas en lo que se conocía como "El descanso de Villa Nueva". Hoy, se conoce por propios y extraños como el Barrio Villa Nueva.

En Nariño, conocido como "El balcón verde de Antioquia" se ha tenido la costumbre de llamar y reconocer a sus habitantes por apodos y al mismo tiempo generación a generación se ha transmitido una actividad de recibimiento y acogida a los visitantes que por una u otra razón deciden quedarse; ellos son llevados a la famosa "Quebrada del oso" a pescar Gamusinas. El Nariñense, es una persona alegre y sobre todo, dada a recibir con las manos y el corazón abierto a todos los visitantes; ¡quien visita a Nariño, regresa! porque como dice su gente: "aquí todo el que viene se amaña".

El Municipio cuenta con los servicios básicos e instituciones necesarias para la comunidad: hospital, hoteles, parroquia donde también opera la emisora "La voz de Nariño", Centro de Bienestar del Anciano, Hogar Juvenil Campesino, banco, registraduría, notaría, fiscalía, juzgado, estación de policía, base militar, droguerías, tiendas, supermercados, panaderías, almacenes y misceláneas. El día domingo es de mercado y los agricultores y campesinos salen de sus veredas hacia la zona urbana para comprar y vender distintos productos.

Elaboró y Proyectó: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179 Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



## MUNICIPIO DE NARIÑO - ANTIOQUIA

NIT: 890982566-9

DEPENDENCIA: DIRECCION LOCAL DE SALUD

CÓDIGO:36.01.26	VERSIÓN: 1.0	PÁG: 1 de 1	FECHA:02/01/2020
-----------------	--------------	-------------	------------------



En cuanto a educación, cada una de las veredas y el Corregimiento de Puerto Venus cuentan con centros educativos que tienen dentro de sus instalaciones espacios para la recreación y el deporte. Las Instituciones Educativas 'Inmaculada Concepción' y 'Puerto Venus' son las instituciones de más alto nivel en el Municipio.

Político-Administrativamente el Municipio cuenta con la Alcaldía Municipal y cada una de sus dependencias; en el Corregimiento de Puerto Venus se conserva la representatividad administrativa en cabeza de un funcionario quien es el puente entre las comunidades y la Administración Municipal. El acceso, aprovechamiento y uso de nuevas Tecnologías se determina por el uso de la telefonía móvil y el Internet, todos los centros educativos, instituciones y muchas de las residencias cuentan con este servicio.

La economía del municipio se basa principalmente en el café, el cual es el producto más representativo de la región, en menor escala se encuentra la ganadería, la agricultura (se cultivan varios productos del pan coger), la piscicultura, y el turismo que en los últimos tiempos ha tomado más fuerza en el entorno.

Como Municipio, Nariño cuenta con colonia en varias ciudades del país y desde cada una ellas se recibe apoyo en actividades de tipo social y en beneficio de las familias, niños y adultos mayores más necesitados.

Cada dos años, Nariño se viste de fiesta en el puente festivo del mes de octubre, días durante los cuales se celebra "La Fiesta de las cosechas" y en el intermedio se han celebrado "Las fiestas de la traviesa". En los últimos años se viene realizando la "copa badejupa" en mitad de año, así como también la semana cultural, recreativa y deportiva y los juegos vacacionales, con el fin de integrar a la población en torno al deporte y al sano esparcimiento.

Situación geográfica: El Municipio de Nariño está localizado en el Oriente del Departamento de Antioquia en la subregión páramo dentro de la jurisdicción de Cornare, se encuentra asociado a la zona oriente lejano del Departamento de Antioquia tanto biofísica como socio culturalmente.

Dista de Medellín 150 Km por carretera La Ceja, la Unión, Sonsón. El Municipio tiene una extensión de 313 km<sup>2</sup>, la mayor parte del territorio presenta suelos escarpados. Las alturas oscilan de occidente a oriente así: la parte más alta se localiza a los 3.350 msnm, en el Alto del Cóndor (Páramo de Sonsón) y la más baja, a los 450 msnm en la intersección de los Ríos Samaná Sur y Rionegrilo.

El sistema vial y transporte del casco urbano se encuentra debidamente pavimentado, en sus 313 Kilómetros cuadrados de extensión, limita al sureste con el departamento de Caldas, al norte con el Municipio de Argelia y occidente con el municipio de Sonsón. Nariño, se encuentra localizado en la vertiente oriental de la Cordillera Central, concretamente a los 5° 36' 30" de latitud norte y 75° 10' 35" de longitud oeste (Sur Oriente del Departamento de Antioquia).

Elaboró y Proyectó: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179 Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



## Geografía

El Municipio de Nariño se encuentra ubicado en la Vertiente Oriental de la Cordillera Central, concretamente los 5°36'30" de Latitud Norte y a 75°10'35" de Longitud Oeste (en la Región suroeste del Departamento de Antioquia). Tiene una extensión de 313Km<sup>2</sup>, de los cuales 0.84 Km<sup>2</sup> y la Zona Rural 312.16 Km<sup>2</sup>. La cabecera Municipal está ubicada a los 1.650 msnm con una temperatura promedio de 20°, se comunica con Medellín por la carretera Sonsón-La Unión-La Ceja, de la cual dista 150 la mayor parte del territorio presenta suelos escarpados, las alturas oscilan de Occidente a Oriente así: la parte más alta se localiza a los 3.350 msnm en el alto del Cóndor (Páramo de Sonsón) y la más baja a los 1.450 msnm, en la intersección de los Ríos Samaná Sur y Negrito. Los accidentes geográficos más importantes son: La Cuchilla del Guanábano (2.600 mts), Cuchilla de San Gregorio (2.200 mts), Cerro de Balsora y Alto del León (1.500 mts). Además, cuenta con los Terales y la Cascada del Espíritu Santo. Los Ríos más importantes son: El Samaná Sur, El Negrito, El San Pedro y el Venus. El Centro Poblado de Corregimiento de Puerto Venus está ubicado a 900 msnm con una temperatura promedio de 25°, dista de la Cabecera Municipal 31 Kms. Nariño hace parte, además, del área de influencia de la Corporación Autónoma Regional Rionegro - Nare (Cornare) y como tal recibe un manejo especial por parte de esta institución, en cuanto a la protección, reglamentación y manejo de los recursos naturales y del ambiente.

## Límites del municipio:

Sur-este: Departamento de Caldas.  
Norte: Municipios de Argelia y Sonsón.  
Sur Oriente: Departamento de Caldas.  
Extensión total: 313 Km<sup>2</sup>  
Extensión área urbana: 0.84 Km<sup>2</sup>  
Extensión área rural: 312.16 Km<sup>2</sup>  
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1650  
Temperatura media: 20° C  
Distancia de referencia: a 143 km de la capital

## Generalidades del PDSP y del PTS

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en

Elaboró y Proyecto: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.  
<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Elaboró y Proyectó: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179 Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



## Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023.

## Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

## Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

## Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

Elaboró y Proyectó: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179 Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



### Resultados de la Evaluación.

#### 1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

- a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)
  - 1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud
  - 2. Abogacía de la autoridad sanitaria
  - 3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial
- b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)
- c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)
- d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS)
- e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Municipio: MU 5483 - MUNICIPIO DE NARIÑO					
		Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Período)					
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD		Año: 2022					
Entidad	Id Entidad	Año	Gestión Institucional	Eficacia Técnica	Eficacia	Eficiencia	Índice de Desempeño
MUNICIPIO DE NARIÑO	CMU	2022	0	100	76,36	0	88,18

Para el año 2022 el índice de desempeño de la gestión integral en salud fue del 88,18%.

Elaboró y Proyecto: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179 Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



## 2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

### 2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con respecto a la Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	e. Valor actual indicador 2022 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	Mejorar la calidad del agua logrando la disminución del IRCA al 20%	A	24	24	0,00		24	
2	Disminuir tasa de fecundidad en adolescentes en el grupo de 15-19 años de edad a 45 por cada 1000 mujeres	R	51,4	51,4	0,00		51,4	
3	A 2023 Aumentar a 70 el número de personas capacitadas en riesgos laborales en trabajadores informales	A	50	50	0,00		50	
4	A 2023 Aumentar la atención psicosocial a 150 familias víctimas del conflicto armado que presentan afectación en la salud mental.	A	70	70	0,00		70	
5	Disminuir la tasa de leishmaniasis cutánea en un 300 por cada 100000 habitantes	R	350	350	0,00		350	
6	A 2023 Reducir la tasa de mortalidad por causas externas a 8 por 100000 habitantes en el municipio.	R	10	10	0,00		10	
7	A 2023 Mantener en 93% la cobertura del aseguramiento	M-C	93	93	0,00		93	
8	A 2023 Aumentar a 200 el número de personas capacitadas en emergencias y desastres.	A	100	100	0,00		100	
9	A 2023 mantener en 0 la tasa de muertes por desnutrición en menores de 5 años.	M-M	0	0	0,00		0	
10	Disminuir a 25 la tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres mayores de 18 años.	R	30	30	0,00		30	
11					0,00			

### Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

#### 2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2022): Presentar el avance al año 2022.

Elaboró y Proyecto: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179 Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



# MUNICIPIO DE NARIÑO - ANTIOQUIA

NIT: 890982566-9

DEPENDENCIA: DIRECCION LOCAL DE SALUD



CÓDIGO:36.01.26    VERSIÓN: 1.0    PÁG: 1 de 1    FECHA:02/01/2020

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET	IV. Relación con eficacia técnica operativa														
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2022 (Valor logado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	I. Semaforización	Cumplimiento según lo programado por línea operativa													
									2020			2021			2022			2023				
									PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP		
1	Mejorar la calidad del agua logrando la disminución del IRCA al 20%	A	24	24	0,00		24		100%	SP	SP	SP	SP	##	SP	SP						
2	Disminuir tasa de fecundidad en adolescentes en el grupo de 15-19 años de edad a 45 por cada 1000 mujeres	R	51,4	51,4	0,00		51,4		SP	SP	75%	100%	SP	##	SP	SP						
3	A 2023 Aumentar a 70 el número de personas capacitadas en riesgos laborales en trabajadores informales	A	50	50	0,00		50		100%	SP	SP	100%	SP	##	SP	SP						
4	A 2023 Aumentar la atención psicosocial a 150 familias víctimas del conflicto armado que presentan afectación en la salud mental.	A	70	70	0,00		70		100%	SP	SP	100%	SP	##	SP	SP						
5	Disminuir la tasa de leishmaniasis cutánea en un 300 por cada 100000 habitantes	R	350	350	0,00		350		SP	SP	100%	100%	SP	##	SP	SP						
6	A 2023 Reducir la tasa de mortalidad por causas externas a 8 por 100000 habitantes en el municipio.	R	10	10	0,00		10		100%	SP	SP	100%	SP	##	SP	SP						
7	A 2023 Mantener en 93% la cobertura del aseguramiento	M-C	93	93	0,00		93		SP	SP	75%	SP	SP	##	SP	100%						
8	A 2023 Aumentar a 200 el número de personas capacitadas en emergencias y desastres.	A	100	100	0,00		100		SP	SP	100%	100%	SP	##	SP	SP						
9	A 2023 mantener en 0 la tasa de muertes por desnutrición en menores de 5 años.	M-M	0	0	0,00		0		100%	SP	SP	100%	SP	##	SP	SP						
10	Disminuir a 25 la tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres mayores de 18 años.	R	30	30	0,00		30		100%	SP	SP	100%	SP	##	SP	SP						
11					0,00																	

## Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

### 3. Eficacia Financiera

2020

<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b> <b>EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020</b>	Departamento:	MU 5483 - MUNICIPIO DE NARIÑO ANTIOQUIA	<b>&gt;= 80 % &lt;= 100 %</b>		
	Municipio:	01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)	<b>&gt;= 60 % &lt; 80 %</b>		
	Periodo:	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	<b>&gt;= 0 % &lt; 60 %</b>		
	Desagregación:		<b>&gt; 100 %</b>		
			<b>ejecutar / Sin progra</b>		
<b>Indice Eficacia Financiera : 100,00</b>					
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mejorar la calidad	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir tasa de	\$13.300.000,00	\$13.300.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	A 2023 Aumentar	\$2.200.000,00	\$2.200.000,00	100
Transversal gestión de	Discapacidad	A 2023 Aumentar	\$26.450.000,00	\$26.450.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Disminuir la tasa de	\$30.000.000,00	\$29.999.999,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	A 2023 Reducir la t	\$10.500.000,00	\$10.500.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	A 2023 Mantener	\$32.400.000,00	\$32.400.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	A 2023 Aumentar	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovi	A 2023 mantener	\$6.978.146,00	\$6.978.144,00	100
Vida saludable y condi	Condiciones cróni	Disminuir a 25 la t	\$6.978.146,00	\$6.978.144,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$146.806.292,00</b>	<b>\$146.806.287,00</b>	

<b>Elaboró y Proyecto:</b> Yadira Jaramillo Martínez	<b>Revisó:</b> María Eugenia Hernández Castañeda
<b>CARGO:</b> Enfermera Dirección Local de Salud	<b>CARGO:</b> Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179 Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



# MUNICIPIO DE NARIÑO - ANTIOQUIA

NIT: 890982566-9

DEPENDENCIA: DIRECCION LOCAL DE SALUD

CÓDIGO:36.01.26

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 1 de 1

FECHA:02/01/2020



## 2021

 <b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b> <b>EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021</b>	Departamento: MU 5483 - MUNICIPIO DE NARIÑO ANTIOQUIA Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023) Desagregación: Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado			>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % ejecutar / Sin progra	
	<b>Indice Eficacia Financiera : 39,00</b>				
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mejorar la calidad	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir tasa de	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	A 2023 Aumentar	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	A 2023 Aumentar	\$35.500.000,00	\$35.500.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Disminuir la tasa de	\$9.400.000,00	\$9.400.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	A 2023 Reducir la t	\$45.500.000,00	\$45.500.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	A 2023 Mantener	\$8.000.000.000,00	\$3.028.000.000,00	37,85
Salud pública en emer	Gestión integral d	A 2023 Aumentar	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprove	A 2023 mantener	\$27.000.000,00	\$27.000.000,00	100
Vida saludable y condi	Condiciones cróni	Disminuir a 25 la t	\$9.000.000,00	\$9.000.000,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$8.151.400.000,00</b>	<b>\$3.179.400.000,00</b>	

## 2022

 <b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b> <b>EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022</b>	Departamento: MU 5483 - MUNICIPIO DE NARIÑO ANTIOQUIA Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023) Desagregación: Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado			>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % ejecutar / Sin progra	
	<b>Indice Eficacia Financiera : 76,36</b>				
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mejorar la calidad	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir tasa de	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	A 2023 Aumentar	\$7.200.000,00	\$7.200.000,00	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	A 2023 Aumentar	\$40.000.000,00	\$40.000.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Disminuir la tasa de	\$32.500.000,00	\$32.499.960,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	A 2023 Reducir la t	\$24.000.000,00	\$24.000.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	A 2023 Mantener	\$3.024.000.000,00	\$2.273.749.992,00	75,19
Salud pública en emer	Gestión integral d	A 2023 Aumentar	\$3.000.000,00	\$2.400.000,00	80
Seguridad alimentaria	Consumo y aprove	A 2023 mantener	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Vida saludable y condi	Condiciones cróni	Disminuir a 25 la t	\$18.000.000,00	\$15.600.000,00	86,67
<b>TOTAL</b>			<b>\$3.186.700.000,00</b>	<b>\$2.433.449.952,00</b>	

Elaboró y Proyectó: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179 Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



# MUNICIPIO DE NARIÑO - ANTIOQUIA

NIT: 890982566-9

DEPENDENCIA: DIRECCION LOCAL DE SALUD



CÓDIGO:36.01.26	VERSIÓN: 1.0	PÁG: 1 de 1	FECHA:02/01/2020
-----------------	--------------	-------------	------------------

## 4. Eficiencia

### 2020

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL		Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023		Año 2020												
		>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Sin ejecutar / Sin programar																
Entidad Territorial	Tipo	Numero	Dimensión	Componente	Resultado	Sector	Meta de Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaje
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Salud ambiental	Hábitat saludable	MEJORAR EN LA POBLACIÓN NARIÑENSE LAS CONDI	Mejorar la calidad del agua	1.1.1.1.1.1.3. A 2021 se	20,000	0	100	100	100	100	0	25	62	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Sexualidad, de	Promoción de los	MEJORAR EN LA POBLACIÓN NARIÑENSE LAS CONDI	Disminuir tasa de fecundidad	1.1.1.5.1.1. Para el año	45,000	100	100	100	100	100	25	50	75	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Salud y ámbito	Seguridad y salud	ALCANZAR UN INDICE DEL CERO PORCIENTO FRENTE A	Aumentar a 70 el nú	1.1.1.8.1.3. A 2021, se	70,000	100	100	100	100	100	17	50	75	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Transversal	Discapacidad	MEJORAR EN LA POBLACIÓN NARIÑENSE LAS CONDI	Aumentar la atenci	1.1.1.9.5.1. A 2021, Col	150,000	100	100	100	100	100	18	45	73	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Vida saludable	Enfermedades em	AVANZAR EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE NAR	Disminuir la tasa de leishm	1.1.1.6.1.3. A 2021, se	300,000	96,15	98,15	101,23	102,5	10	32	66	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Convivencia	Promoción de la s	MEJORAR EN LA POBLACIÓN NARIÑENSE LAS CONDI	Reducir la tasa de m	1.1.1.3.1.3. A 2021 aum	8,000	0	100	100	100	0	20	60	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Fortalecimiento	Fortalecimiento d	AVANZAR EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE NAR	Mantener en 93% la	1.1.1.10.1.1. A 2021, Co	93,000	100	100	100	100	25	50	75	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Salud pública	Gestión integral d	ALCANZAR UN INDICE DEL CERO PORCIENTO FRENTE A	Aumentar a 200 el n	1.1.1.7.1.1. A 2021, se	200,000	100	100	100	100	25	50	75	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Seguridad al in	Consumo y apro	MEJORAR EN LA POBLACIÓN NARIÑENSE LAS CONDI	mantener en 0 la ta	1.1.1.4.2.2. Reducir la	0,000	0	0	100	100	0	0	50	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Vida saludable y	Condiciones cróni	AVANZAR EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE NAR	Disminuir a 25 la tasa de m	1.1.1.2.2.1. A 2021, incr	25,000	0	0	100	100	0	0	50	100	100	

### 2021

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL		Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023		Año 2021													
		>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Sin ejecutar / Sin programar																	
Entidad Territorial	Tipo	Numero	Dimensión	Componente	Resultado	Sector	Meta de Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaje	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Salud ambiental	Hábitat saludable	MEJORAR EN LA POBLACIÓN NARIÑENSE LAS	Mejorar la calidad del agua	logar 1.1.1.1.1.3. A 2021 se	20,000	0	100	0	100	0	25	25	100	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Sexualidad, de	Promoción de	MEJORAR EN LA POBLACIÓN NARIÑENSE LAS	Disminuir tasa de fecundidad	en 1.1.1.5.1.1. Para el año	2021, el	80,45,000	100	100	100	100	20	40	60	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Salud y ámbito	Seguridad y s	ALCANZAR UN INDICE DEL CERO PORCIENTO FA	Aumentar a 70 el número	1.1.1.8.1.3. A 2021, se	logra que	el	70,000	100	100	100	100	20	40	68	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Transversal	Discapacidad	MEJORAR EN LA POBLACIÓN NARIÑENSE LAS	Aumentar la atención	psic 1.1.1.9.5.1. A 2021, Colombia	cont,	150,000	100	100	100	100	22	51	74	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Vida saludable	Enfermedad	AVANZAR EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	Disminuir la tasa de leishmaniasis	1.1.1.6.1.3. A 2021, se	cuanta con	300,000	100	100	100	100	24	50	75	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Convivencia	Promoción de	MEJORAR EN LA POBLACIÓN NARIÑENSE LAS	Reducir la tasa de mortalid	1.1.1.3.1.3. A 2021 aumen	tar en	8,000	99,76	99,76	99,76	99,76	25	50	75	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Fortalecimiento	Fortalecimiento	AVANZAR EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	Mantener en 93% la	cobert 1.1.1.10.1.1. A 2021, Colombia	cont,	93,000	100	100	100	100	25	50	75	100	100	
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Salud pública	Gestión inte	ALCANZAR UN INDICE DEL CERO PORCIENTO FA	Aumentar a 200 el número	1.1.1.7.1.1. A 2021, se	logra la	form	200,000	100	100	100	100	25	50	75	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Seguridad al in	Consumo y a	MEJORAR EN LA POBLACIÓN NARIÑENSE LAS	A 2023 mantener en 0 la	tasa de m	1.1.1.4.2.2. Reducir la	mortalidad	0,000	100	100	100	100	25	50	75	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Vida saludable y	Condiciones cró	AVANZAR EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	Disminuir a 25 la tasa de mortalid	1.1.1.2.2.1. A 2021, incrementar	er	25,000	100	100	100	100	25	50	75	100	100	

### 2022

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL I		Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023		Año 2022												
		>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % cutar / Sin pro																
Entidad Territorial	Tipo	Numero	Dimensión	Componente	Resultado	Sector	Meta de Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Porcentaje							
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Salud ambiental	Hábitat saludable	MEJORAR EN LA POBLACIÓN	Mejorar la calidad del a	1.1.1.1.1.3. A 2021 se	20,000	100	100	100	100	100	25	50	75	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Sexualidad, de	Promoción de lo	MEJORAR EN LA POBLACIÓN	Disminuir tasa de fecun	1.1.1.5.1.1. Para el añ	45,000	100	100	100	100	100	33	50	67	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Salud y ámbito	Seguridad y salu	ALCANZAR UN INDICE DEL CE	Aumentar a 70 el	1.1.1.8.1.3. A 2021, se	70,000	100	100	100	100	100	25	50	75	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Transversal	Discapacidad	MEJORAR EN LA POBLACIÓN	Aumentar la at	1.1.1.9.5.1. A 2021, Col	150,000	100	100	100	100	100	20	40	60	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Vida saludable	Enfermedades e	AVANZAR EN LA POBLACIÓN	Disminuir la tasa de leish	1.1.1.6.1.3. A 2021, se	300,000	100	100	100	100	100	25	50	75	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Convivencia	Promoción de la	MEJORAR EN LA POBLACIÓN	Reducir la tasa de	1.1.1.3.1.3. A 2021 sur	8,000	100	100	100	100	100	25	50	75	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Fortalecimiento	Fortalecimiento	AVANZAR EN LA POBLACIÓN	Mantener en 93% l	1.1.1.10.1.1. A 2021, C	93,000	100	100	100	100	100	25	50	75	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Salud pública	Gestión inte	ALCANZAR UN INDICE DEL CE	Aumentar a 200 el	1.1.1.7.1.1. A 2021, se	200,000	100	100	100	100	100	20	40	60	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Seguridad al in	Consumo y apro	MEJORAR EN LA POBLACIÓN	A 2023 mantener en 0	la	1.1.1.4.2.2. Reducir la	mortalidad	0,000	100	0	0	0	100	100	100	100
MUNICIPIO DE NARIÑO	MU	5483	Vida saludable y	Condiciones cró	AVANZAR EN LA POBLACIÓN	Disminuir a 25 la	tasa de	1.1.1.2.2.1. A 2021, inc	25,000	100	100	100	100	29	51	74	100	100

Para el año 2022, en la eficiencia operativa anual se puede observar un porcentaje de cumplimiento de 100% en todos sus componentes.

Elaboró y Proyecto: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179 Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)



## Conclusiones

- El municipio de Nariño, Antioquia, para el año 2022 se alcanzó una eficacia financiera del 73,36%.
- Es importante continuar fortaleciendo los procesos de gestión de la salud pública, fortalecer las acciones para garantizar cobertura de aseguramiento en salud, para el año 2022 tiene un porcentaje de cumplimiento de 75,19%.
- En cuanto al componente Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres se tiene un porcentaje de cumplimiento del 80%.
- Las dimensiones Salud ambiental, Salud y ámbito laboral, Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, Vida saludable y enfermedades transmisibles, Convivencia social y salud mental, Seguridad alimentaria y nutricional, Vida saludable y condiciones no transmisibles tienen un porcentaje de cumplimiento del 100%.
- Para el año 2022, en la eficiencia operativa anual se puede observar un porcentaje de cumplimiento de 100% en todos sus componentes.
- Para el año 2022 el índice de desempeño de la gestión integral en salud fue del 88,18%.

**MARIA EUGENIA HERNÁNDEZ CASTAÑEDA**  
Directora Local de Salud

Elaboró y Proyectó: Yadira Jaramillo Martínez	Revisó: María Eugenia Hernández Castañeda
CARGO: Enfermera Dirección Local de Salud	CARGO: Directora Local de Salud

"JUNTOS POR AMOR A NARIÑO"

Tels: 868 00 179Calle 10 No.10-15 (Plaza Principal) Nariño Antioquia.

<http://www.narino-antioquia.gov.co> Email: [alcaldia@narino-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@narino-antioquia.gov.co)